



Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

GUASAVE SINALOA, JUEVES 24 DE JULIO DE 2025

L.A.F. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
PRESENTE. -

POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA, DE **DICTAMEN FINAL**, ORIGINADO POR MI PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. **GVE-DOP-CAPUFE-003-2025**, CUYA OBRA ES: **“PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO “L” PARA LA CALLE FRANCISCO VILLA, ENTRE CALLE TERCERA Y BLVD. GABRIEL MEDINA MARTINEZ, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA”**.

A ESTA LICITACION, DE ACUERDO CON EL **ART. 40 FRACC. I, IV, VII Y IX**, SE NOS INVITÓ POR MEDIO DE **OFICIO No. OIC/TIT/231/2025**, CON DESIGNACION PARA PARTICIPAR EN LA MISMA, TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE OBRAN EN PODER DE LA CONTRALORIA GENERAL, PARA PARTICIPAR COMO **TESTIGO SOCIAL** EN LAS OBRAS QUE SE LICITEN EN EL MUNICIPIO, SEAN ESTAS DE CARÁCTER NACIONAL O MUNICIPAL, PARA LOGRAR LA TRANSPARENCIA NECESARIA EN ESTOS PROCESO. ESTO CONSTA EN EL OFICIO ANEXO MENCIONADO, QUE NOS FUE ENTREGADO EL **DIA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2025** EN CURSO.

CON LA PROMESA DE APLICAR EN ESTE Y CADA UNO DE LOS PROCESOS LICITATORIOS, COMO SE ME SOLICITA, MIS CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO, SIN MAS, QUEDO DE USTED Y HAGO ENTREGA DEL DICTAMEN AL QUE HAGO REFERENCIA.

ATENTAMENTE:

**“POR LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD
DE LOS PROCESOS LICITATORIOS”**

Ing. Julio César Armenta Rubio

TESTIGO SOCIAL



C.C.P. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES (OTORGAR COPIA)



Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

D I C T A M E N Ó T E S T I M O N I O

SE RECIBE OFICIO No. OIC/TIT/231/2025 CON DESIGNACION DE TESTIGO SOCIAL EN LA OBRA:

“PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO “L” PARA LA CALLE FRANCISCO VILLA, ENTRE CALLE TERCERA Y BLVD. GABRIEL MEDINA MARTINEZ, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA”; COMO PARTE DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. GVE-DOP-CAPUFE-003-2025

VISITA DE OBRA

ASISTÍ A LA VISITA DE OBRA PROGRAMADA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2025 A LAS 09:00 HRS, EN LA CABECERA MUNICIPAL, DONDE SE DIÓ CITA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, REPRESENTADA POR DIRECTORA DE LA DEPENDENCIA **ING. EREYDA LOPEZ GALVEZ**, ASI EL SUPERVISOR DE LA DEPENDENCIA, QUIENES DIERON UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA OBRA A EJECUTARSE, REALIZANDO EL RECORRIDO DEL TRAMO LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUIENES RECIBIERON UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE NOS OCUPA, INFORMANDOLES QUE EL DIA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE SE REALIZARÁ LA JUNTA DE ACLARACIONES DONDE PODRÁN REALIZAR LAS PREGUNTAS SOBRE LAS DUDAS QUE TENDRÁN A BIEN ACLARARSE.

JUNTA DE ACLARACIONES

SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES **EL DIA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE, A LAS 09:00 HRS,** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN BLVD. BENITO JUÁREZ, COLONIA ÁNGEL FLORES, GUASAVE, SINALOA. DONDE SE REALIZARON PREGUNTAS EN TORNTO A LA VISITA REALIZADA CON ANTERIORIDAD. SE PRESENTARON TODOS LOS CONTRATISTAS QUE ASISTIERON A LA VISITA DE OBRA. FIRMADO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS, SIENDO ESTOS: EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SUPERVISORES DE OBRA ASIGNADOS, PERSONAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL DIRECTOR **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, EL SUB-DIRECTOR **C. LIC. RIGOBERTO CAMACHO** Y SU SERVIDOR **ING. JULIO CÉSAR ARMENTA RUBIO** COMO TESTIGO SOCIAL.

ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, PARA CUMPLIR CON EL ART. 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA PARTICIPAR EN LA REVISION DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL MENCIONADO CON ANTERIORIDAD.





Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

SIENDO LAS 09.00 HRS DEL DIA 14 DE JULIO DEL PRESENTE 2025, SE DA POR INICIADA LA RECEPCION DE LOS PAQUETES, CON LA PRESENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, DEL **DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL Y SU SERVIDOR **ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO** COMO TESTIGO SOCIAL, ASI COMO PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA REVISION CORRESPONDIENTE, TOMANDOSE NOTA DE LO ACONTECIDO.

EN ESTE ACTO, Y EN TODO MOMENTO SE REALIZO LA GRABACION DEL MISMO, RECOGIENDO LAS IMÁGENES Y EL SONIDO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES. TRASMITIENDOSE "EN VIVO" LO AQUÍ ACONTECIDO POR "EL CANAL DE YOUTUBE" DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, QUEDANDO TAMBIEN AHÍ GRABADA COMO TESTIMONIO PARA FUTURAS REVISIONES POR CUALQUIER CIUDADANO QUE ASI LO DESEE, DANDOSE CUMPLIMIENTO CON LA TRANSPARENCIA QUE DICTA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

INICIA LA REUNION EL **ING. EREYDA LOPEZ GALVEZ**, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO, ABRIENDO LOS PAQUETES PARA SU REVISION CUANTITATIVA, ASENTANDOSE LOS DATOS DE LOS LICITANTES Y "CANTANDO" LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS POR CADA EMPRESA PARTICIPANTE, FIRMANDO LOS CATALOGOS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS POR PARTE DE LA DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS Y SU SERVIDOR **ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO**, TESTIGO SOCIAL Y EL **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA** POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, FIRMANDO ADEMAS UN REPRESENTANTE DE UNA DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES. DE IGUAL FORMA, POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EL **C. L.C.P. RICARDO JAVIER BÁEZ ZAZUETA**, DIRECTOR DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL **C. LIC. HIBRAIM LOPEZ ARMENTA**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y LA **C. ARQ. AMILEC JOHELLY BUELNA ROMÁN**, DIRECTORA DE PLANEACION URBANA.

EN ESTE PROCESO, SE PRESENTARON 5 EMPRESAS CONSTRUCTORAS: JOFABI PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES, DAGBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MAGCH S.A. DE C.V. Y COYDU S.A. DE C.V. TODAS LAS EMPRESAS CUMPLIERON EN FORMA CUANTITATIVA CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA.

LA DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION QUE LES FUE REVISADA A LOS LICITANTES, SE DESCRIBE EN EL ACTA ELABORADA POR LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, QUE DEBERÁ ANEXARSE EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, JUNTO CON ESTE DICTAMEN, MISMA QUE FUE REVISADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA DEPENDENCIA QUE SE DESIGNARON PARA TALES EFECTOS EN ESTE PROCESO LICITATORIO Y POR SU SERVIDOR.

EMPRESAS QUE PRESENTARION PROPUESTAS CON SUS RESPECTIVOS MONTOS SIN I.V.A.:

1.- JOFABI PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V.....	\$3'033,664.88
2.- DAGBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$3'032,755.49
3.- CONSTRUCTORA MAGCH S.A DE C.V.	\$3'034,647.30
4.- COYDU S.A. DE C.V.	\$3'035,569.87



Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3DO

CED. PROF: 9404690

5.- RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES \$3'035,567.68

REVISADOS LOS DOCUMENTOS, SE REGRESAN A SUS RESPECTIVOS SOBRES PARA SU REVISION CUANTITATIVA Y SE RESERVAN PARA SU PROXIMA REVISION "CUALITATIVA", EL DIA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2025 A LAS 09:00 HRS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; FECHA EN QUE SE HARA LA REVISION DETALLADA DE TODOS LOS **NUMERALES TÉCNICOS Y ECONOMICOS**, ASI COMO LOS DOCUMENTOS ADICIONALES CONTENIDOS EN LAS PROPUESTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS 5 LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS SOLVENTES.

CABE DESTACAR QUE, EN ESTA REVISION, TODAS LAS EMPRESA PRESENTARON LOS **DOCUMENTOS ADICIONALES** DESDE EL DA-1 HASTA EL DA-11, INDICANDOSE QUE LA DEPENDENCIA SE RESERVA DEL DERECHO DE REVISAR SU AUTENTICIDAD BAJO CONSENTIMIENTO PREVIAMENTE ESCRITO POR CADA UNA DE LOS PARTICIPANTES, DE HACERLO.

SE FIRMO EL ACTA CORRESPONDIENTE POR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN ESTE ACTO, DEBIENDOSE ANEXAR LA MISMA A ESTE DICTAMEN PARA CONSTANCIA FUTURA DE LO AQUÍ ACONTECIDO.

REVISION DE LAS PROPUESTAS

EL DIA 21 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:00 HRS, SE DA INICIO A REUNION PARA LA REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACION, CITA EN A SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, MISMA QUE SE INICIA A LAS 09:00 HRS, CON LA REAPERTURA DE LOS PAQUETES CERRADOS DEL CONCURSO, ASISTIENDO A ESTE ACTO REPRESENTANDO AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, EL **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, EL **ING. RAEL RIVERA CASTRO**, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, ASI COMO SU SERVIDOR **ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO** COMO TESTIGO SOCIAL.

PRESENTE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA REVISION CORRESPONDIENTE, TOMANDO NOTA EN TODO MOMENTO DE LO ACONTECIDO, REALIZANDOSE DE IGUAL FORMA LA GRABACION DEL ACTO POR PARTE DE UN TECNICO ENCARGADO, RECOGIENDO LAS IMÁGENES Y EL SONIDO EN TODO MOMENTO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES.

EN ESTE ACTO SE REVISAN DE FORMA MINUCIOSA TODOS Y CADA UNO DE LOS PAQUETES, MOSTRANDO SI LOS LICITANTES CUMPLEN O NO CON CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE LE HAN SIDO REQUERIDOS, EN FORMA CUALITATIVA, PARA HACER LA **TASACION ARITMETICA** QUE NOS LLEVE A CONCLUIR QUIEN SERA EL GANADOR DE ESTE PROCESO, SEÑALANDOSE LOS ACIERTOS E INCUMPLIMIENTOS DE LOS MISMOS, FALLOS O FALLAS QUE SE SEÑALAN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DOCUMENTOS ANEXOS QUE SE GENERAN DURANTE EL PROCESO DE ESTA REVISION.





Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

SE REVISAN LAS 5 PROPUESTAS, RESULTANDO SOLVENTES, SOLAMENTE 4 DE LAS PROPUESTAS DEBIDO A QUE ESTAS CUMPLIERON CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE LAS **PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS**, HABIÉNDOSE DESECHADO AL PARTICIPANTE CONSTRUCTORA MAGCH, S.A. DE C.V. POR LAS CAUSAS QUE SE DETALLAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

EL LICITANTE **DAGBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, PRESENTA LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA QUE DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION, CUMPLE COMO LA MAS BAJA SOLVENTE Y DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA Y A JUICIO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE REALIZÓ LA REVISION DEL PROCESO, CUMPLE Y TIENE LA CAPACIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA.

SE PROGRAMA LA **FECHA DEL FALLO DE ESTA LICITACION**, PARA EL **DIA 22 DE JULIO DEL PRESENTE 2025** A LAS 09:00 HRS, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES. SE ANEXARÁ A ESTE DICTAMEN TESTIMONIAL EL ACTA DEL DICTAMEN DE FALLO FIRMADA POR TODOS LOS QUE EN EL HEMOS INTERVENIDO Y QUE SERÁ SUBIDA A LA PLATAFORMA COMPRANET. NOMBRES LEGIBLES Y RUBRICAS ILEGIBLES AL FINAL Y AL CALCE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS. DOY FE DE LO ACONTECIDO.

SE PROCEDE A DESCONECTAR LA GRABACION POR MEDIO DE CÁMARA Y MICROFONOS QUE INMORTALIZAN ESTE EVENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA TRASPARENCIA ESTABLECIDA PARA ESTOS PROCESOS.

ACTO DE OTORGAMIENTO DE FALLO

CON ESTA FECHA **22 DE JULIO DE 2025**, SIENDO LAS 09:00 HRS SE REALIZA EL **ACTO DE EMISION DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. GVE-DOP-CAPUFE-003-2025**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, LOS **C. ING. RAEL RIVERA CASTRO**, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, LA **C. ING. EREYDA LOPEZ GALVEZ**, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, EL **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, Y SU SERVIDOR **C. ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO** ,PARTICIPANDO COMO **TESTIGO SOCIAL** Y DANDO FE EN ESTE ACTO DE LO ACONTECIDO.

HABIÉNDOSE REALIZADO LA REVISION Y **TASACION ARITMETICA** DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, Y EMITIDO EL DICTAMEN DE FALLO DE ESTE PROCESO, SE OTORGA EL FALLO A LA EMPRESA **DAGBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, CUYA PROPUESTA DE: **\$3'517,996.37 (SON: TRES MILLONES, QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.)** MONTO CON IVA INCLUIDO, ES LA MAS BAJA SOLVENTE Y QUE PASO TODOS LOS CONTROLES REVISADOS POR LA DEPENDENCIA, ES DECIR QUE TECNICAMENTE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE, DEBIENDO ACUDIR ESTE MISMO DIA, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, UBICADAS EN AVENIDA, LAZARO CARDENAS, COLONIA ANGEL FLORES, GUASAVE, SINALOA, DONDE LE SERAN REQUERIDAS LAS





Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SERA FIRMADO DESPUES DEL OTORGAMIENTO DE ESTE FALLO, EN TODAS Y CADA UNA SUS PARTES, DONDE SE INDICARA LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA Y EL PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO MENCIONADO, ESTABLECIDAS PARA EL DIA 25 DE JULIO DEL 2025 PARA SU INICIO Y CONCLUIRLO A MAS TARDAR EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

CONCLUSIONES:

EN ESTE PROCESO SE PUDO OBSERVAR QUE SE REALIZARON CON CLARIDAD Y TRASPARENCIA TODAS LAS PARTES DE ESTA LICITACION, YA QUE SE LLEVARON A CABO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY, NO ENCONTRÁNDOSE DOLO EN NIGUNA DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN ESTE PROCESO, NI POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS, CONCURSANTES, NI ALGUN OTRO DE LOS PARTICIPANTES.

DOY POR TERMINADO ESTE DICTAMEN PARA SU ENTREGA AL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, DANDO TESTIMONIO DE LA EXISTENCIA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FIRMAS ILEGIBLES NECESARIAS EN CADA UNA LAS ACTAS POR PARTE DEL PERSONAL PRESENTE EN CADA MOMENTO, MISMOS DOCUMENTOS QUE SOLICITO SE ANEXEN AL PRESENTE, JUNTO CON EL RESTO DE LOS OFICIOS GIRADOS PARA SU COTEJO Y CABAL REVISION DE CUALQUIER HECHO RELACIONADO CON ESTE ACTO, ASI TAMBIÉN LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS Y LA PROPUESTA GANADORA MENCIONADA EN ESTE FALLO. POR LO QUE SE TIENE A BIEN EMITIR ESTE DICTAMEN LLEVADO A CABO SIN NINGUN CONTRATIEMPO EL DIA JUEVES 24 DEL MES DE JULIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, REPÚBLICA DE MÉXICO.

ATENTAMENTE:

**“POR LA TRASPARENCIA Y LA LEGALIDAD
DE LOS PROCESOS LICITATORIOS”**

Ing. Julio César Armenta Rubio

TESTIGO SOCIAL



C.C.P. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES (OTORGAR COPIA)